

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL CEBRADA EL 20  
DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de marzo del dos mil diecinueve, en el inmueble ubicado en Luque 111 y Pichincha, piso 14 of. 1, Guayaquil, a las quince horas, se reúnen la Sesión Universal de la Junta General de Accionistas de la compañía "**CONSULTASESORIA S.A.**" para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías: Ec. **KARINA SAENZ QUINTUÑA**, propietaria de quinientas acciones de un dólar cada una de ellas, representada por su Apoderado el Dr. Eduardo Garcia Fabre; y, la Srta. **EYANI CHAMOUN VILLACRES**, propietaria de quinientas acciones de un dólar cada una, que representan la totalidad del capital de la compañía. Preside por ésta única ocasión la presente Junta el Dr. **Eduardo Garcia Fabre** encargándose la Secretaría a la Srta. **Eyani Chamoun Villacrés**. Los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto 238 de la Ley de Compañías por tratarse de una Junta Universal de accionistas en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos relacionados con el ejercicio económico del año 2018:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018;
- 3.- Aprobación de Resultado Integral;
- 4.- Aprobación del Flujo de Efectivo;
- 5.- Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía; y,
- 6.- Notas a los Estados Financieros
- 7.- Resolver sobre las pérdidas en el ejercicio económico 2018;

La Secretaría informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día anteriormente expuesto. Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena que por Secretaría se proceda a debatir y resolver sobre los puntos que conforman dicho orden del día.

**RESOLUCIONES Y DELIBERACIONES:**

- 1.- **Informe del Gerente General:** Luego de escuchar y conocer el aludido informe, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2018;

**2.- Informe del Comisario:** Luego de escuchar y conocer el aludido informe, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2018;

**3.- Aprobación de Resultado Integral:** Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el resultado integral del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

**4.- Aprobación del Flujo de Efectivo:** Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el flujo de efectivo, pues el mismo es conforme a lo que reposa en contabilidad.

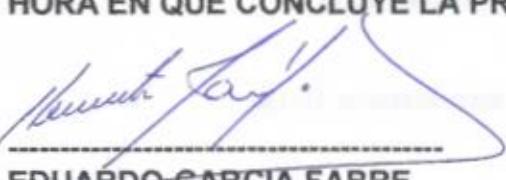
**5.- Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía.** Los accionistas por unanimidad aprueban el presente punto, considerando que se acota que la Oficina 305 del Edificio WorldTrade Center Torre A, ubicado en la ciudad de Quito, ha sido prometida en venta, hecho que modificará en el futuro la estructuración del patrimonio social.

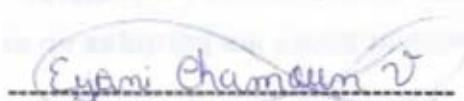
**6.- Notas a los Estados Financieros:** Los accionistas por unanimidad aprueban las notas a los estados financieros, presentadas por la representante legal.

**7.- Pérdidas y/o utilidades del ejercicio económico 2018:** Los accionistas por unanimidad aprueban, al verificar que existen pérdidas en el ejercicio económico correspondiente al año 2018, que las mismas sean enjugadas y absorbidas por las utilidades acumuladas a la fecha.

**APROBACION DEL ACTA:** La Junta General de Accionistas por unanimidad del voto de los asistentes a la presente sesión, aprueban el texto de la presente acta.

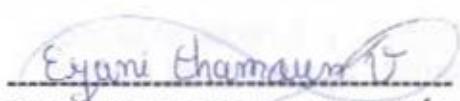
**HORA EN QUE CONCLUYE LA PRESENTE JUNTA: 16h00**

  
EDUARDO GARCIA FABRE  
Apoderado Especial de  
Ec. Karina Saenz Quintuña  
Presidente Ad-Hoc de Junta

  
EYANI CHAMOUN VILLACRÉS

Accionista - Secretaria de Junta

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE PRECEDE ES IDÉNTICA AL ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTASESORÍA S.A.- GUAYAQUIL, 20 DE MARZO DE 2019

  
EYANI CHAMOUN VILLACRÉS

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSULTASESORIA S.A."  
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.

Celebrada en la ciudad de Quito, veinte de marzo del dos mil diecinueve a las 15h00 estando reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía **CONSULTASESORIA S.A.** íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, el mismo que asciende a la suma de **USD \$ 1.000.00**, dividido en mil acciones de un dólar cada una de ellas.

ACCIONISTAS	ACCIONES	# VOTOS
Eyani Chamoun Villacrés	500	500
Karina SaenzQuintuña	500	500

EDUARDO GARCIA FABRE  
Apoderado Especial de  
Ec. Karina Saenz Quintuña  
Presidente Ad-Hoc de Junta

*Eyani Chamoun*  
EYANI CHAMOUN VILLACRÉS

Secretaria de Junta